



DISPONIBILIDAD DE SERVICIO	<u>Euros</u>
La disponibilidad de servicio incluye un radio de 20 Km. Desde el núcleo Urbano mayor de 20.000 mas próximo	
Zona 1 En el casco urbano cercanias hasta 20 Km.	27,00
Zona 2 Kilometro (ida mas vuelta desde el centro ciudad)	0,74 €/Km
En el desplazamiento solo se facturará el kilometraje de ida mas vuelta. El tiempo empleado en dicho desplazamiento esta incluido.	
MANO DE OBRA: Calentador, Termo eléctrico y emisor. Facturación por minutos.	
Facturación mínima (Del minuto 1 al 30).....	1,00 €/m.
A partir del minuto 31.....	0,70 €/m.
MANO DE OBRA: Calderas, Biomasa y Energía solar.. Facturación por minutos.	
Facturación mínima (Del minuto 1 al 30).....	1,35 €/m.
A partir del minuto 31.....	1,00 €/m
MANO DE OBRA: Suma de minutos valorados según tarifa.	
La mano de obra de presupuestos aceptados es cerrada y no esta sujeta a tarificación de tiempos. El cliente, tiene derecho previa solicitud a dejar la facturación de la mano de obra, abierta acogándose a la tarificación por minutos. Cuando sea imprescindible la presencia de dos operarios por la complejidad de la reparación, el importe de la mano de obra del segundo será el 50% de la del primero.	
PRODUCTO DE BIOMASA (Pellets).	
Estufas de Pelets: Regulación y Puesta en servicio.....	65,00
Disponibilidad de servicio estufa de pelet a partir de 10 Km.....	27,00
Caldera y Termoestufa:	
Disponibilidad de servicio desde-hasta: 10 km- 50 km.....	27,00
51km-100 km.....	65,00
Mas de 100 km.....	92,00
ANALISIS DE LA COMBUSTIÓN.....	16,48
MATERIALES: Según precio maximo recomendado tarifa en vigor.	
SUPLEMENTOS	
FESTIVOS Y FINES SEMANA..(En caso de acordar visita con SAT).	67,00
PRESUPUESTO NO ACEPTADO RD 58/1988, art. 3.5.....	28,00
ALMACENAMIENTO POR APARATO Y DÍA.....	13,20
TRANSPORTE:	
Coste de transporte desde el sat hasta domicilio del cliente en aquellos casos que se requiera un transporte especial.	
ACCESIBILIDAD A LOS APARATOS:	
Todos los aparatos, para su reparación, deben estar instalados de forma que se garantice el libre acceso a los mismos por parte de nuestros Técnicos.	
GARANTIA: Todas las reparaciones del servicio de asistencia técnica están sometidas a la ley 7/2021 de bienes de consumo.	

En esta tarifa no esta incluido el 21% de IVA.